

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°3531**  
23 de agosto de 2024

**ACTUALIZACIÓN DE MICROSERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN DEL PACTO VERDE EUROPEO**

Señoras y señores;  
**Sector Beneficiador y Exportador**

Estimadas señoras y señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Me permito comunicarles que se han creado y actualizado nuevos microservicios para ser utilizados en la gestión de los diferentes procesos para el cumplimiento de la Reglamentación del Pacto Verde Europeo, entre los nuevos servicios se encuentra: Endpoint para asociar a productores existentes a beneficio y EndPoint para descargar la información de los diferentes indicadores de cumplimiento por productor de acuerdo a la nómina completa informada por el Beneficio, con el fin de validar si una persona productora cuenta con los requisitos del Pacto Verde Europeo (georreferenciación de fincas cafetaleras y consentimientos informados) de manera masiva, evitando de esta manera, la duplicidad del trabajo y la consulta uno a uno.

A partir de lo anterior, se convoca a una reunión virtual por medio de Microsoft Teams dirigida a firmas beneficiadores y exportadoras, para conocer las actualizaciones y una revisión general de los servicios habilitados:

**Fecha:** jueves 29 de agosto

**Hora:** 10:00am

**Tema:** Nuevos Microservicios para la gestión de los procesos informáticos en el cumplimiento de la Reglamentación del Pacto Verde Europeo.

Si desea participar en la reunión virtual, contactar Mary Paz Jiménez, al correo electrónico [mjdominguez@icafe.cr](mailto:mjdominguez@icafe.cr) o al número 2106-3996.

Cualquier consulta sobre el registro de fincas cafetaleras en la aplicación CR CAFÉ comunicarse con Yerlin Vargas, correo electrónico [yvargas@icafe.cr](mailto:yvargas@icafe.cr), asimismo, consultas sobre comercialización de CLDD referirse a la Gerencia de Regulación Tráfico y Liquidaciones a los teléfonos 2243-7841, 2243-7842, 2243-7848.

Atentamente,

Original firmado

María José Castillo Carmona  
Subdirectora Ejecutiva